

JUZGADO TERCERO (3º) DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO (META)

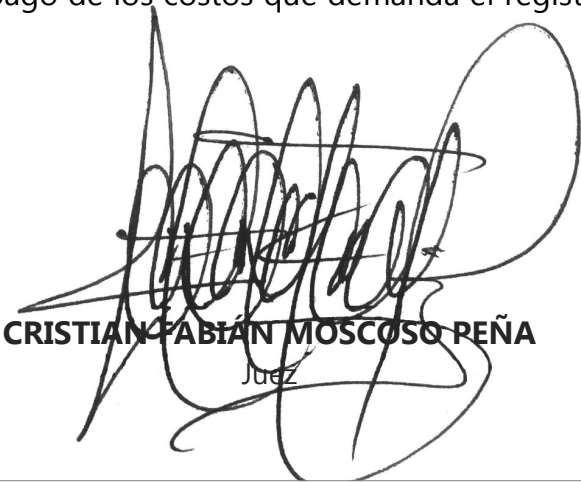
Clase de proceso	EJECUTIVO DE HONORARIOS
Demandante	Álvaro Delgado Riveros
Demandado	Desiderio Salcedo Prieto
Radicación	50 001 31 10 003 2013 00472 00 (C02)
Asunto	Enviar oficio
Fecha de la providencia	Siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022)

Haciendo revisión al expediente y teniendo en cuenta las solicitudes del ejecutante vistas en los archivos 008 y 009, se DISPONE:

1.-Enviar el oficio No. 0631 del 16 de marzo de 2020, visto en archivo 06EnvioOficio631 a la Oficina de Instrumentos Públicos de San Martín.

Líbrese la correspondiente comunicación por secretaría por los medios tecnológicos, pero advertir a la parte, la obligación que le asiste de proceder para su materialización, el pago de los costos que demanda el registro de esta decisión.
Oficiese.

NOTIFÍQUESE, (2)


CRISTIAN FABIÁN MOSCOSO PEÑA
Juez



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 026 Del 08-04-2022.

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria